



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-029/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LOS ÍTEMS OBJETO DE REEVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 448/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de marzo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 41/2023, de fecha 09 de febrero de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Reevaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1313/2021, de fecha 08 de setiembre de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 392704;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19;

Que, por Resolución C.A. N° 083-010/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.D.D.O.P. N° 1164/21, de fecha 15 de octubre de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-029/2023

Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS";

Que, en la propuesta de Resolución elevada por la Dirección Operativa de Contrataciones, la misma manifestó cuanto sigue: *"Que, en fecha 04, 05 y 06 de noviembre de 2021, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita";*

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 392704, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:49 horas, del día 10 de enero de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 392704 - Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", arrojando el siguiente listado de los proveedores participantes cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, por Resolución C.A. N° 025-022/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, entre otras cuestiones se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", a las firmas SALUMAX S.A., en los Ítems N° 1, y N° 3; BIOTENG S.A., en los Ítems N° 2, N° 8, N° 20, N° 36, N° 37, N° 51, N° 54, N° 55, y N° 56; IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., en los Ítems N° 4, y N° 43; AO POTI S.A., en los Ítems N° 2, N° 18, N° 37, N° 39, N° 47, N° 48, y N° 56; EUROQUÍMICA S.A., en los Ítems N° 2, N° 5, N° 6, N° 29, N° 13, N° 14, N° 19, N° 21, N° 22, N° 24, N° 25, N° 26, N° 27, N° 30, N° 31, N° 40, N° 41, N° 43, N° 49, N° 50, N° 54, N° 55, N° 56, N° 59, N° 61, N° 62, N° 67, N° 68, N° 69, N° 70, N° 74, N° 77, N° 80, N° 81, y N° 82; MATHER COMPANY S.R.L., en los Ítems N° 9, N° 10, N° 32, y N° 41; CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES, en los Ítems N° 9, y N° 10; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 12, N° 49, y N° 50; Wafa S.A., en los Ítems N° 13 y N° 14; DPM S.R.L., en los Ítems N° 15, y N° 16; MEDSUPAR, en los Ítems N° 17, N° 19, N° 26, N° 27, N° 40, N° 55, N° 58, N° 59, N° 66, N° 71, y N° 72; DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L., en los Ítems N° 17, N° 18, N° 68, y N° 46; VICENTE SCAVONE CÍA. S.A.E., en los Ítems N° 19, N° 24, N° 25, N° 26, N° 27, N° 36, N° 37, N° 54, N° 58, N° 60, N° 61, N° 62, N° 64, N° 67, N° 68, N° 69, y N° 70; JCM PHARMA, en los Ítems N° 21, N° 22, N° 64, N° 28, y N° 34; CATÉTERES Y AFINES S.A., en los Ítems N° 23, N° 47, y N° 48; MLT PHARMA, en



**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-029/2023

los Ítems N° 32, N° 62, y N° 69; PROSALUD FARMA S.A., en el Ítem N° 32; ENDOTERAPIA S.R.L., en el Ítem N° 33; HOSPITALAR S.A., en los Ítems N° 35, N° 39, N° 47, y N° 48; CODÉX S.R.L., en los Ítems N° 45, N° 49, N° 58; y SCAVONE HNOS S.A., en el Ítem N° 42, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I; y se declaró desierto los Ítems N° 44, N° 57, N° 63, N° 65, N° 73, N° 76 y N° 5, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 30° Inc. a); y los Ítems N° 7, N° 11, N° 38, N° 52, N° 53, N° 75, N° 78 y N° 79, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 30° Inc. b) de la mencionada Ley; se encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos; y se autorizó al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa aprobación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;

Que, por Resolución de la DNCP/N° 4478/22, expedida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 30 de noviembre de 2022, resuelve *Art. 1: Rechazar las protestas promovidas por la firma Ana Beatriz Leiva Orue contra el Ítem N° 10; y Mather Company SRL contra el Ítem N° 31. Art. 2: Hacer lugar a las protestas promovidas por Ana Beatriz Leiva Orue, contra los Ítems N° 80 y N° 81; Medical Supply SA, contra los Ítems N° 24, N° 25, N° 29, N° 32, N° 33, N° 35, N° 39, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 74 y N° 81 y la declaración desierta los Ítems N° 78 y N° 79; y Mather Company SRL, contra los Ítems N° 80, N° 81 y N° 82 de conformidad a lo expuesto en la presente resolución. Art. 3 Anular la adjudicación de los Ítems N° 24, N° 25, N° 29, N° 32, N° 33, N° 35, N° 39, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 74, N° 80, N° 81 y N° 82, y la declaración desierta de los Ítems N° 78 y N° 79; y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas. Art. 3: Ordenar a la convocante a que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de la ofertas y la Resolución tomada en consecuencia con sus respectivas notificaciones, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la notificación de la presente Resolución, conforme al Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";*

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-029/2023

Que, por Memorando de fecha 07 de febrero de 2023, la Comisión de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Reevaluación de fecha 07 de febrero de 2023, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP/N° 1890/20, que se encuentra vigente, y se concluye que los precios se ajustan a lo estima con la sugerencia de:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", a las firmas MEDSUPAR S.A., en los Ítems N° 24, N° 25, N° 32, N° 33, N° 35, N° 39, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 74, N° 78, N° 79 y N° 81; EUROQUIMICA S.A. en los Ítems N° 24, N° 25, N° 29, N° 49, N° 50, N° 74, N° 80, N° 81 y N° 82; VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., en los Ítems N° 24 y N° 25; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 29, N° 32 y N° 50; MLT PHARMA, en el Ítem N° 32; ENDOTERAPIA S.R.L., en el Ítem N° 33; HOSPITALAR S.A., en los Ítems N° 35, N° 39, N° 47 y N° 48; AO POTI S.A., en el Ítem N° 39; CATÉTERES Y AFINES S.A., en los Ítems N° 47 y N° 48; CODEX S.R.L., en los Ítems N° 78 y N° 79; ALL MED, en los Ítems N° 80, N° 81 y N° 82; y MATHER COMPANY S.R.L., en los Ítems N° 80 y N° 82, previa actualización del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-029/2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", a las firmas MEDSUPAR S.A., en los Ítems N° 24, N° 25, N° 32, N° 33, N° 35, N° 39, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 74, N° 78, N° 79 y N° 81; EUROQUIMICA S.A. en los Ítems N° 24, N° 25, N° 29, N° 49, N° 50, N° 74, N° 80, N° 81 y N° 82; VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., en los Ítems N° 24 y N° 25; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 29, N° 32 y N° 50; MLT PHARMA, en el Ítem N° 32; ENDOTERAPIA S.R.L., en el Ítem N° 33; HOSPITALAR S.A., en los Ítems N° 35, N° 39, N° 47 y N° 48; AO POTI S.A., en el Ítem N° 39; CATÉTERES Y AFINES S.A., en los Ítems N° 47 y N° 48; CODEX S.R.L., en los Ítems N° 78 y N° 79; ALL MED, en los Ítems N° 80, N° 81 y N° 82; y MATHER COMPANY S.R.L., en los Ítems N° 80 y N° 82, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 06 (seis) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017. Previa actualización del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).-----
- 4º) Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-----

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 017/2023 de fecha 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-029/2023

- 5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-----
- 6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.-----
- 7º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO I

MEDSUPAR											
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 10	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	WEGO	CHINA	1.200	2.400	61.458	147.499.200
25	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 8	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	WEGO	CHINA	360	720	51.388	36.999.360
32	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LÚMEN 7 A 7,5 FR.	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	WEGO	CHINA	3.600	7.200	114.583	824.997.600
33	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 3,5 FRENCH 2 LÚMEN	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	WEGO	CHINA	360	720	307.083	221.099.760
35	42294907-003	CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL: CEPILLITOS DESCARTABLES PARA ENDOCERVIX	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL+SUPPLY	CHINA	22.860	45.720	1.167	53.355.240
39	42311702-001	CLAMP UMBILICAL: CLAMP UMBILICAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL+SUPPLY	CHINA	3.870	7.740	829	6.416.460
47	42182001-002	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE MEDIANO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL+SUPPLY	CHINA	2.880	5.760	3.472	19.998.720
48	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE CHICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL+SUPPLY	CHINA	3.864	7.728	3.040	23.493.120
49	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/ HUMIDIFICADOR	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL SUPPLY	CHINA	9.600	19.200	53.385	1.229.990.400
50	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDIÁTRICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL SUPPLY	CHINA	2.400	4.800	25.520	122.496.000
74	42182018-003	TRAMPA DE MOCUS: TRAMPA PARA MUCUS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL SUPPLY	CHINA	4.800	9.600	16.995	163.152.000
78	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 1/4	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL SUPPLY	CHINA	720	1.440	9.775	14.076.000
79	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 5/8	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	MEDICAL SUPPLY	CHINA	720	1.440	9.470	13.636.800
81	42311505-002	VENDA SEMIELÁSTICA: VENDA SEMIELASTIZADA 15 CMX 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	MEDICAL SUPPLY	CHINA	9.600	19.200	2.593	49.785.600
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO											2.926.996.260

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
1998

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Hospital Central I.P.S.
Lic. Herida S. Miranda
Reg. Prof. 6651
Supervisora
Dpto. de Enfermería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Unión Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. María Castro
Secretaría de Contratación
Unión Operativa de Contrataciones

EUROQUIMICA S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 10	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	720	1.440	61.458	88.499.520
25	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 8	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	144	288	51.388	14.799.744
29	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	180	360	201.666	72.599.760
49	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/ HUMIDIFICADOR	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	5.760	11.520	53.385	819.993.600
50	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDIÁTRICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	960	1.920	25.520	48.998.400
74	42182018-003	TRAMPA DE MOCUS: TRAMPA PARA MUCUS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	7.200	14.400	16.995	244.728.000
80	42311505-001	VENDA ENYESADA: VENDA ENYESADA 20 CM X 3 MT DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	5.400	10.800	10.555	113.994.000
81	42311505-002	VENDA SEMIELÁSTICA: VENDA SEMIELASTIZADA 15 CMX 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	14.400	28.800	2.593	74.678.400
82	42311505-002	VENDA SEMIELÁSTICA: VENDA SEMIELASTIZADA 20 CMS X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	15.600	31.200	4.435	138.372.000
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES UN MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATRCIENTOS VEINTE Y CUATRO) IVA INCLUIDO											1.616.663.424

VICENTE SCAVONE& CIA S.A.E.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 10	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	TUOREN	CHINA	480	960	61.458	58.999.680
25	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 8	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	TOUREN	CHINA	216	432	51.388	22.199.616
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS) IVA INCLUIDO											81.199.296

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
ABN. Mat. C. S. L. N° 25.175

Hospital Central I.P.S.
Dra. Gloria E. Miranda
Reg. Prof. 6651
Supervisora
Dpto. de Enfermería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. María Castro
Secretaría de
Dirección de Contratación

EL ALAMO S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
29	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	KFF	ARGENTINA	120	240	201.666	48.399.840
32	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LÚMEN 7 A 7,5 FR.	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	KFF	ARGENTINA	2.400	4.800	114.583	549.998.400
50	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDIÁTRICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	WESTMED	EEUU	1.440	2.880	25.520	73.497.600
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA) IVA INCLUIDO											671.895.840

MLT PHARMA											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
32	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LÚMEN 7 A 7,5 FR.	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	SCW	CHINA	6.000	12.000	114.583	1.374.996.000
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL) IVA INCLUIDO											1.374.996.000

ENDOTERAPIA S.R.L.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 3,5 FRENCH 2 LÚMEN	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	240	480	307.083	147.399.840
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA) IVA INCLUIDO											147.399.840

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Hospital Central I.P.S.
Dra. Patricia C. Miranda
Reg. Prof. 6651
Supervisora
Dpto. de Enfermería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Secretaría de Contrataciones
Administración

HOSPITALAR S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
35	42294907-003	CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL: CEPILLITOS DESCARTABLES PARA ENDOCERVIX	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	KOLPLAST	BRASIL	15.240	30.480	1.167	35.570.160
39	42311702-001	CLAMP UMBILICAL: CLAMP UMBILICAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	KOLPLAST	BRASIL	2.580	5.160	829	4.277.640
47	42182001-002	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE MEDIANO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	KOLPLAST	BRASIL	4.320	8.640	3.472	29.998.080
48	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE CHICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	KOLPLAST	BRASIL	9.660	19.320	3.040	58.732.800
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES CIENTO VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA) IVA INCLUIDO											128.578.680

AO POTI S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
39	42311702-001	CLAMP UMBILICAL: CLAMP UMBILICAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	6.450	12.900	829	10.694.100
MNTN TOTAL GS. (GUARANIES DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN) IVA INCLUIDO											10.694.100

CATETERES Y AFINES S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
47	42182001-002	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE MEDIANO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	CRALPLAST	BRASIL	7.200	14.400	3.472	49.996.800
48	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE CHICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	CRALPLAST	BRASIL	5.796	11.592	3.040	35.239.680
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) IVA INCLUIDO											85.236.480

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Asesor. Mat. C.S.J. N° 25.175

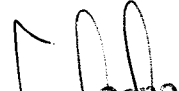
Hospital Central I.P.S.
Reg. Prof. 6651
Supervisora
Dpto. de Enfermería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Secretaría de Asesoría Jurídica
Administración

CODEX S.R.L.											
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
78	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 1/4	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	1.080	2.160	9.775	21.114.000
79	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 5/8	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	1.080	2.160	9.470	20.455.200
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO											41.569.200

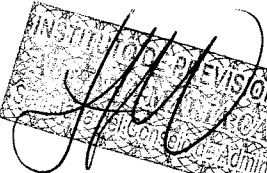
ALL MED											
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
80	42311505-001	VENDA ENYESADA: VENDA ENYESADA 20 CM X 3 MT DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	CREMER	BRASIL	9.000	18.000	10.555	189.990.000
81	42311505-002	VENDA SEMIELÁSTICA: VENDA SEMIELASTIZADA 15 CMX 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	CREMER	BRASIL	24.000	48.000	2.593	124.464.000
82	42311505-002	VENDA SEMIELÁSTICA: VENDA SEMIELASTIZADA 20 CMS X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	CREMER	BRASIL	6.240	12.480	4.435	55.348.800
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO											369.802.800


Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
I.P.S.


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Zúñiga Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S. J. N° 25.175


Hospital Central I.P.S.
Reg. Prof. 5651
Supervisora
Dpto. de Enfermería


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Gerencia Operativa de Contratación


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Gerencia Operativa de Contratación

MATHER COMPANY S.R.L.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
80	42311505-001	VENDA ENYESADA: VENDA ENYESADA 20 CM X 3 MT DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	VENDAJES CON YESO CREMER	BRASIL	3.600	7.200	10.555	75.996.000
82	42311505-002	VENDA SEMIELÁSTICA: VENDA SEMIELASTIZADA 20 CMS X 1,50 A 1,80 MTS.DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	VENDAJES CREMER	BRASIL	9.360	18.720	4.435	83.023.200
MONTO TOTAL GS. (GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO											159.019.200

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION GS. (GUARANIES SIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE) IVA INCLUIDO	7.614.051.120
---	---------------

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
T.E.S

Edgar José Guzmán Palacios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Reina E. Almada
Hospital Central I.P.S.
Reg. Prof. 6651
Supervisora
Dpto. de Enfermería

[Signature]
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contratación

[Signature]
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANA M. CASTRO
Secretaria del Centro de Administración